

<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA DEPURADORA BIOLÓGICA Y LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (ETAP) DE LA ALFRANCA Y SERVICIO DE LIMPIEZA DE TUBERÍA DE ASPIRACIÓN Y Balsa de Agua Bruta de Riego de la Alfranca, Gestionados por Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA).</b>
<b>N/REF.:</b>	<b>2025/A-SE-0293</b>

El día 15 de enero de 2026 a las 13:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con la misma fecha, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

**ASISTENTES:**

- **Presidente:** D<sup>a</sup> Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA.
- **Secretaria:** D<sup>a</sup>. Marta Soriano Casado, Jefa de Area de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.
- **Vocales:**
  - Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** D. Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.
  - Personal con funciones de control económico – presupuestario:** D. Miguel Carlos Ordoñez Lajusticia, Director Económico-Financiero-TIC de SARGA
  - Personal con funciones de asesoramiento técnico:** D<sup>a</sup>. Olga Cirera Martínez, Jefa del Área de Espacios Naturales y Educación Ambiental de SARGA.

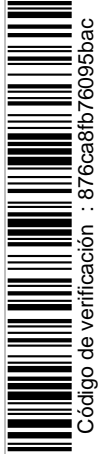
Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre A “Documentación Administrativa” llevada a cabo a las 13:30 horas del día 14 de enero de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma dentro del Sobre A.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe de Calificación de la Documentación Administrativa del Sobre A** emitido con fecha 15 de enero de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre A por el único licitador que ha concurrido al presente procedimiento, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación.

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Declarar, de conformidad con la propuesta elevada por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA, la admisión de todas ofertas formuladas por los licitadores concurrentes al presente procedimiento, no concurriendo motivos de rechazo o exclusión en ninguna de las proposiciones:



Código de verificación : 876ca8fb76095bac

**RELACIÓN DE LICITADORES ADMITIDOS**

Nº	EMPRESA	NIF
1	AQUARA, GESTION CICLO INTEGRAL DE AGUAS DE ARAGON, S.A.U.	A66141177
2	AQLARA CICLO INTEGRAL DEL AGUA, S.A.U.	A96859137
3	GESTIÓN Y TÉCNICAS DEL AGUA, S.A. (GESTAGUA)	A78139755

**SEGUNDO.** Proceder a la apertura del trámite de valoración del Sobre C "Oferta económica y propuesta sujeta a valoración automática" de los licitadores admitidos en el día y hora convocados en el perfil del contratante de SARGA, tras la cual se procederá a su valoración conforme a lo establecido en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares que rige el presente procedimiento.

Se hace constar que todos los miembros de la Mesa de Contratación declaran responsablemente en este mismo acto que en ellos no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Sescún Castán Escribano  
 Presidenta

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Soriano Casado  
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández  
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D. Miguel Carlos Ordóñez Lajusticia  
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D<sup>a</sup>. Olga Cirera Martínez  
 Vocal (Asesoramiento Técnico)



Código de verificación : 876ca8fb76095bac